

IP/N/1/GBR/224 IP/N/1/GBR/P/53

29 de julio de 2021

Original: inglés

(21-5945) Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC

REINO UNIDO: ORDEN SOBRE PATENTES (ISLA DE MAN) (MODIFICACIÓN) (SALIDA DE LA UE) DE 2019

Miembro que presenta la	REINO UNIDO
notificación	

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Orden sobre Patentes (Isla de Man) (Modificación) (Salida de la UE) de 2019	
Materia	Patentes (incluida la protección de las obtenciones vegetales)	
Naturaleza de la notificación	[X] Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual [] Otras leyes o reglamentos	
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2021/IP/GBR/21 4944 00 e.pdf	
Situación de la notificación	 Primera notificación Modificación o revisión del texto jurídico notificado Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s) 	
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/GBR/P/1	
Breve descripción del texto jurídico notificado		
El instrumento notificado actualiza el modo en que la Ley de Patentes de 1977 se aplica a la Isla de Man, reproduce los cambios introducidos por el Reglamento sobre Patentes (Modificación) (Salida de la UE) de 2019 y permite la aplicación automática de otros cambios relacionados con la salida de la UE.		
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés	
Entrada en vigor	8 de octubre de 2019	
Otra fecha		

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	28 de julio de 2021
Otra información	https://www.legislation.gov.uk/uksi/2019/1327/made
Organismo o autoridad responsable	UK Intellectual Property Office (Oficina de la Propiedad Intelectual del Reino Unido) Concept House Cardiff Road Newport South Wales NP10 8QQ Reino Unido information@ipo.qov.uk 0300 300 2000 Desde fuera del Peino Unido:
	Desde fuera del Reino Unido: +44 (0)1633 814000

^{*} Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.